

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1889** *DITTER HOSTELERÍA, S.L.*

Don Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 79/09, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de doña Laura Sorina Vintila, contra la empresa Ditter Hostelería, S.L., con CIF B 83252205 se ha dictado resolución de fecha 27.10.09. cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Ditter Hostelería, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 29.891,88 euros de principal, más 3.989,18 euros y 2.241,89 euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090095294-1